



Efecto en la acción: Grupo controlador de Falabella perdió umbral de dos tercios de la propiedad

PABLO GUTIÉRREZ

Un importante movimiento pasó desapercibido para el mercado. En junio pasado, el grupo Bethia remató un 1,5% de propiedad de Falabella, lo que trajo importantes consecuencias para el pacto controlador del *retailer*: perder el umbral de dos tercios de las acciones, clave para las decisiones a nivel corporativo. Si a fines de 2023 los controladores mantenían el 68,65% de los papeles, esto se redujo al 66,63% al 14 de octubre.

Sería una buena noticia para los minoritarios de Falabella. "Si los controladores bajan del umbral de los 2/3 de la propiedad, en caso de que quieran pasar dicha participación a futuro, los obligaría a hacer una OPA", dice Guillermo Araya, gerente de estudios en Rentas4. Una Oferta Pública de Acciones normalmente incluye un premio para lograr impulsar operación.

A esto se suma otro efecto: mayores acciones en libre circulación

EL MERCURIO *Inversiones* www.elmercurio.com/inversiones

(*free floating*). La pérdida de los dos tercios "reafirma la idea de que un mayor *floating* sería atractivo, por la historia de la compañía, su presencia en Latinoamérica y el interés que siempre ha despertado en inversionistas extranjeros", sostiene Cristian Araya, gerente de estrategia en SartorFinanceGroup.

En medio de esto, un inversionista en particular será clave para el futuro del control de la firma. "El grupo controlador está bajo los dos tercios, pero tienen a un accionista que también es socio de ellos en Mallplaza, el grupo Müller", dice un importante analista de una corredora local, quien pide reserva de su nombre. La familia Müller, a través de la sociedad Rentas Tissa, alcanzó el 3,77% de participación en Falabella la semana pasada. En Mallplaza, en tanto, maneja el 10% de la propiedad.

Y mientras en julio de 2025 se debe renovar el pacto de accionistas de Falabella, la duda es si este inversionista puede o no entrar a él, dado que con su porcentaje de participación (3,77%) el control volvería a sobrepasar los dos tercios.

El *quorum* de dos tercios es relevante para las decisiones corporativas, ligadas a aumentos de capital y operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con la ley de sociedades anónimas.